



GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

En nombre del Estado Libre y Soberano de Guanajuato y como
 Oficial del Registro Civil de Parícuta de Bustos, Gto. certifico ser
 cierto que en el Libro No. 3 de Nomtos del archivo de esta
 Oficialía que es a mi cargo, a fojas 269762 se encuentra asentada el
 Acta No. 742 de fecha 17 del mes 10 del año de 1986.--
 la cual contiene los siguientes datos esenciales:

NACIMIENTO

NOMBRE MARIA DE LOS ANGELES VALADEZ RODRIGUEZ

LUGAR DE NACIMIENTO [REDACTED]

FECHA DE NACIMIENTO [REDACTED]

PRESENTADO: VIVO (☒) MUERTO (☐) SEXO: MASCULINO (☐) FEMENINO (☒)

COMPARECIO: EL PADRE (☒) LA MADRE (☐) AMBOS (☐) PERSONA DISTINTA (☐) REG. (☐)

PADRES

NOMBRE [REDACTED]

ORIGEN [REDACTED]

NOMBRE [REDACTED]

ORIGEN [REDACTED]

ABUELOS PATERNOS

NOMBRE [REDACTED]

ORIGEN [REDACTED]

NOMBRE [REDACTED]

ORIGEN [REDACTED]

ABUELOS MATERNOS

NOMBRE [REDACTED]

ORIGEN [REDACTED]

NOMBRE [REDACTED]

ORIGEN [REDACTED]

TESTIGOS

NOMBRE Fernando Vallejo Barrera.-

EDAD 32 años.- NACIONALIDAD Mexicana

NOMBRE José García Quiroz.-

EDAD 65 años.- NACIONALIDAD Mexicana

PERSONA DISTINTA DE LOS PADRES QUE PRESENTO AL REGISTRADO

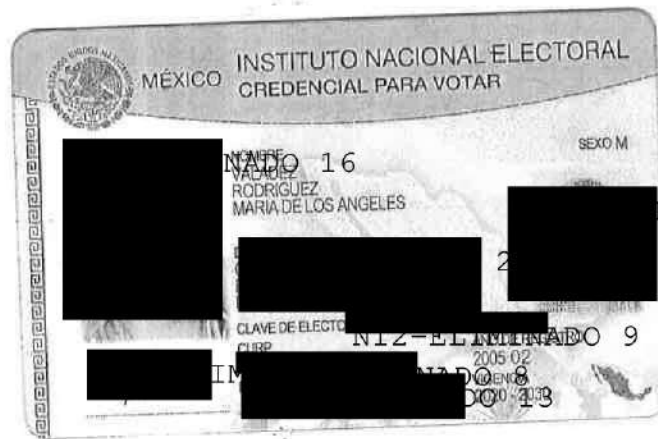
NOMBRE - - - - - EDAD - - - - -

PARENTESCO - - - - - DOMICILIO - - - - -

PAGADOS EN RECIBO No.

FORMA Y DERECHOS, TOTAL \$

PARA MENORES DE EDAD



N14-ELIMINADO 97



REVIEWSO

TRAMITE GRATUITO

CLASSE DE REGISTRATION
IDENTIFIANT PERSONNEL

CRIF: 70424818603742?



Accession: 240274603079670617160160054014695

San Francisco del Rincón, a 07 de Febrero de 2007

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente se hace constar que **VALADEZ RODRÍGUEZ MARÍA DE LOS ANGELES**, con matrícula No. 1642, CURSÓ Y ACREDITÓ 16 de un total de 63 materias durante la Licenciatura en **ADMINISTRACION DE EMPRESAS** con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios ante la Secretaría de Educación de Guanajuato 331-97 del 12 de Septiembre de 1997. Durante el periodo Septiembre de 2005 a Diciembre de 2006.

Se extiende la presente a petición del interesado y para los fines que a él convengan.

ATENTAMENTE

LIC. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ DELGADO
DIRECTOR DE PLANTEL.



**UNIVERSIDAD
DE LEÓN**
Plantel San Francisco del Rincón

Responsable de archivo: Raquel Rojas Esparza

CERTIFICADO de Terminación de ESTUDIOS

La Dirección de la Escuela UNIVERSIDAD DE LEON

16 con Clave de Centro de Trabajo 11PSU0127Y certifica que MARIA DE LOS ANGELES
VALADEZ RODRIGUEZ con Clave Única de Registro
de Población [REDACTED] acreditó la totalidad de Materias del Plan de Estudios de
LICENCIATURA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS
en curso CUATRIMESTRAL acuerdo 331-97
Decreto Gubernativo [REDACTED]

La escala oficial de calificaciones es del 5 al 10, la calificación mínima aprobatoria es de 6.

Se extiende el presente CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE ESTUDIOS que ampara 63 materias.

En SAN FRANCISCO DEL RINCON, Gto., a los 21 días de JULIO de 2010.

AÑO	PERIODO	NOMBRE DE LA MATERIA	CALIFICACIÓN		OBSERVACIONES
			NÚMERO	LETRA	
2005	SEP-DIC	ADMINISTRACION I	8.0	OCHO CERO	
2005	SEP-DIC	CONTABILIDAD I	8.0	OCHO CERO	
2005	SEP-DIC	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	9.0	NUEVE CERO	
2005	SEP-DIC	AUTOCONOCIMIENTO	10	DIEZ	
2006	ENE-ABR	ADMINISTRACION II	10	DIEZ	
2006	ENE-ABR	CONTABILIDAD II	8.0	OCHO CERO	
2006	ENE-ABR	MATEMATICAS BASICAS	9.0	NUEVE CERO	
2006	ENE-ABR	AUTOESTIMA	10	DIEZ	
2006	MAY-AGO	PSICOLOGIA ORGANIZACIONAL	8.0	OCHO CERO	
2006	MAY-AGO	TEORIA GENERAL DEL DERECHO	9.0	NUEVE CERO	
2006	MAY-AGO	MATEMATICAS FINANCIERAS	8.0	OCHO CERO	
2006	MAY-AGO	SISTEMA DE VALORES	10	DIEZ	
2006	SEP-DIC	RECURSOS HUMANOS I	10	DIEZ	
2006	SEP-DIC	DERECHO MERCANTIL	8.0	OCHO CERO	
2006	SEP-DIC	INFORMATICA I	7.0	SIETE CERO	
2006	SEP-DIC	SENTIDO DE LA VIDA	10	DIEZ	
2007	ENE-ABR	RECURSOS HUMANOS II	10	DIEZ	
2007	ENE-ABR	DERECHO LABORAL I	8.0	OCHO CERO	
2007	ENE-ABR	INFORMATICA II	8.0	OCHO CERO	
2007	ENE-ABR	CREATIVIDAD Y CRECIMIENTO	10	DIEZ	
2007	MAY-AGO	MERCADOTECNIA	9.0	NUEVE CERO	
2007	MAY-AGO	COSTOS I	8.0	OCHO CERO	
2007	MAY-AGO	DERECHO LABORAL II	8.0	OCHO CERO	
2007	MAY-AGO	INTRODUCCION A LA ECONOMIA	8.0	OCHO CERO	
2007	MAY-AGO	METAS, HABITOS Y TIEMPO PRODUCTIVO	10	DIEZ	
2007	SEP-DIC	INVESTIGACION DE MERCADOS	8.0	OCHO CERO	
2007	SEP-DIC	COSTOS II	8.0	OCHO CERO	
2007	SEP-DIC	DERECHO LABORAL III	9.0	NUEVE CERO	
2007	SEP-DIC	MICROECONOMIA	10	DIEZ	
2007	SEP-DIC	COMUNICACION	10	DIEZ	
2008	ENE-ABR	PUBLICIDAD Y PROMOCION	10	DIEZ	
2008	ENE-ABR	TOMA DE DECISIONES ADMINISTRATIVAS	10	DIEZ	
2008	ENE-ABR	ANALISIS FINANCIERO	9.0	NUEVE CERO	
2008	ENE-ABR	ESTADISTICA I	10	DIEZ	
2008	ENE-ABR	NEGOCIACION Y MANEJO DE CONFLICTOS	10	DIEZ	
2008	MAY-AGO	ADMINISTRACION ESTRATEGICA	8.0	OCHO CERO	
2008	MAY-AGO	PRESUPUESTOS	7.0	SIETE CERO	
2008	MAY-AGO	ESTADISTICA II	8.0	OCHO CERO	
2008	MAY-AGO	COMUNICACION ADMINISTRATIVA	10	DIEZ	
2008	MAY-AGO	PROYECTO EMPRENDEDOR	10	DIEZ	
2008	SEP-DIC	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	10	DIEZ	
2008	SEP-DIC	INVESTIGACION DE OPERACIONES I	9.0	NUEVE CERO	
2008	SEP-DIC	RELACIONES PUBLICAS	10	DIEZ	
2008	SEP-DIC	MACROECONOMIA	7.0	SIETE CERO	

			NÚMERO	LETRA	OBSERVACIONES
2008	SEP-DIC	CONTROL DE ESTRES	10	DIEZ	
2009	ENE-ABR	DECISIONES DE INVERSION	9.0	NUEVE CERO	
2009	ENE-ABR	PROCEDIMIENTOS BASICOS FISCALES	10	DIEZ	
2009	ENE-ABR	INVESTIGACION DE OPERACIONES II	9.0	NUEVE CERO	
2009	ENE-ABR	COMERCIO INTERNACIONAL	10	DIEZ	
2009	ENE-ABR	DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL	10	DIEZ	
2009	MAY-AGO	AUDITORIA ADMINISTRATIVA I	10	DIEZ	
2009	MAY-AGO	ADMINISTRACION DE PEQUEÑAS EMPRESAS	9.0	NUEVE CERO	
2009	MAY-AGO	CONTABILIDAD ADMINISTRATIVA	8.0	OCHO CERO	
2009	MAY-AGO	PRESENTACION DE INFORMES ADMINISTRATIVOS	9.0	NUEVE CERO	
2009	MAY-AGO	INGLES I	9.0	NUEVE CERO	
2009	MAY-AGO	PROCESO DE CAMBIO	10	DIEZ	
2009	SEP-DIC	PRODUCCION I	10	DIEZ	
2009	SEP-DIC	AUDITORIA ADMINISTRATIVA II	10	DIEZ	
2009	SEP-DIC	PRACTICAS FINANCIERAS	9.0	NUEVE CERO	
2009	SEP-DIC	INGLES II	8.0	OCHO CERO	
2010	ENE-ABR	PRODUCCION II	10	DIEZ	
2010	ENE-ABR	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	9.0	NUEVE CERO	
2010	ENE-ABR	SEMINARIO DE TITULACION	10	DIEZ	

Director del Plantel
Nombre y firma

Silvia H. Calderón Gama



CTA042471

Sara Gisela García Pérez
Directora de Servicios Escolares

Perla María Osorio García

**UNIVERSIDAD
DE LEÓN**

Plantel San Francisco del Rincón

UNIVERSIDAD DE LEÓN
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN
DE EMPRESAS
INC. SEG ACUERDO 331-97 12/09/97
CCT 11PSU0127Y
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO
SELLO DEL PLANTEL

22 OCT. 2010

Fecha de
Autenticación

Este Certificado es original y válido únicamente si cuenta con todas y cada una de las siguientes características:
1. Que la fotografía del mismo se encuentre cancelada con la mica holográfica de la Secretaría de Educación de Guanajuato.
2. Que contenga en original la firma del Director de la Institución Educativa y el sello autorizado del mismo.
3. Que contenga en original la firma autorizada del Director General de Profesiones y Servicios Escolares o la del Director de Servicios Escolares.



SECRETARIA DE GOBIERNO

LEGALIZACIÓN NÚMERO 035014

LA CIUDADANA GRACIELA OLMOS SEGOVIANO, JEFE DE DEPARTAMENTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y VISITADURÍA INTERNA DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO, FACULTADA AL EFECTO POR ACUERDO DE FECHA 26 DE OCTUBRE DE 2006, SUSCRITO POR EL CIUDADANO SECRETARIO DE GOBIERNO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 3, 6, 12, 13 FRACCIÓN I, 23 FRACCIÓN I INCISO j) DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 2, 5, 9 FRACCIONES III Y VIII, 61 ÚLTIMO PÁRRAFO Y 63 FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, CERTIFICA: QUE LA CIUDADANA SARA GISELA GARCIA PEREZ, ES DIRECTORA DE SERVICIOS ESCOLARES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN GUANAJUATO Y SUYA LA FIRMA QUE ANTECEDE.-----
GUANAJUATO, GUANAJUATO A LOS 16 DIECISEIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2010 DOS MIL DIEZ.





Universidad de León

Plantel San Francisco del Rincón

otorga a

16

María de los Angeles Valadéz Rodríguez

el título de

Licenciado en Administración de Empresas

con reconocimiento de validez oficial de estudios de la
Secretaría de Educación de Guanajuato, según acuerdo

6 No. 331-97 de fecha 12 de Septiembre de 1997, en
atención a que terminó los estudios correspondientes el
día 23 de Abril de 2010.

Firma del
Alumno

San Francisco del Rincón, Gto., a 08 de Marzo de 2011.

C.P. Fernando Arturo Calderón Gama
Rector



SECRETARIA DE GOBIERNO

LEGALIZACION NUMERO 015284

LA CIUDADANA GRACIELA OLMOS SEGOVIANO, JEFE DE DEPARTAMENTO DE LA DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS Y VISITADURIA INTERNA DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO, FACULTADA AL EFECTO POR ACUERDO DE FECHA 26 DE OCTUBRE DE 2006, SUSCRITO POR EL CIUDADANO SECRETARIO DE GOBIERNO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 3, 6, 12, 13 FRACCION I, 23 FRACCION I INCISO j) DE LA LEY ORGANICA DEL PODER EJECUTIVO PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO; ASI COMO EN LOS ARTICULOS 2, 5, 9 FRACCIONES III Y VIII, 61 ÚLTIMO PARRAFO Y 63 FRACCION XI DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO, C E R T I F I C A: QUE LA CIUDADANA SARA GISELA GARCIA PEREZ, ES DIRECTORA DE SERVICIOS ESCOLARES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE GUANAJUATO Y SUYA LA FIRMA QUE ANTECEDE. -----
GUANAJUATO, GUANAJUATO A LOS 20 VEINTE DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2011 DOS MIL ONCE -----





RECIBO OFICIAL

OFICINA
FECHA

SEG

23/03/2011

Nombre: MARIA DE LOS ANGELES VALADEZ RODRIGUEZ
Concepto

Clave Importe

COMPULSA DOCUMENTOS POR HOJA

85 23

55.00

AUT.TIT/PROF.P/EST.REAL.INS/ E.PART.INCORP.MED.S.S

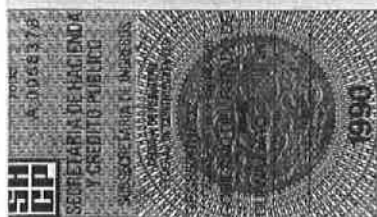
85 47

206.00

Total

261.00

VEINTIDOS CIENTOS SESENTA Y UN PESOS 00/100 M.N. ***)



Folio No. A 4505709

ORIGINAL



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

RECIBO OFICIAL

OFICINA
FECHA

SEG

23/03/2011

Nombre: MARIA DE LOS ANGELES VALADEZ RODRIGUEZ
Concepto

Clave Importe

LEGALIZACION DE FIRM.Y DOC.

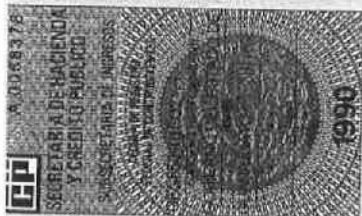
18 03

93.00

Total

93.00

NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N. ***)



Folio No. A 4506011

ORIGINAL



Plantel San Francisco del Rincón

EN SAN FRANCISCO DEL RINCON, GTO. A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 09 DEL MES DE FEBRERO DE 2011 SE REUNIERON LOS MIEMBROS DEL JURADO INTEGRADO POR LOS SEÑORES:

LIC. LUCIANO TORRES MARTINEZ.

LIC. RODOLFO CHOLICO JUAREZ.

LIC. SANDRA GUADALUPE OROZCO CHAVEZ.

BAJO LA PRESIDENCIA DEL PRIMERO Y CON CARÁCTER DE SECRETARIO EL ÚLTIMO, PARA PROCEDER A EFECTUAR LA EVALUACIÓN DE: PROMEDIO GENERAL, PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, CON RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE LA SEG, SEGÚN ACUERDO No. 331-97 DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 1997, QUE SUSTENTA: MARIA DE LOS ANGELES VALADEZ RODRIGUEZ. LOS MIEMBROS DEL JURADO EXAMINARON AL SUSTENTANTE Y DESPUÉS DE DELIBERAR ENTRE SÍ, RESOLVIERON DECLARARLO(A) Aprobada EL PRESIDENTE DEL JURADO LE DIO A CONOCER EL RESULTADO Y PROCEDIO A TOMAR LA PROTESTA DE LEY.

PRESIDENTE

LIC. LUCIANO TORRES
MARTINEZ

SECRETARIO

LIC. SANDRA GUADALUPE
OROZCO CHAVEZ

VOCAL

LIC. RODOLFO CHOLICO JUAREZ

Vo. Bo.

LIC. SILVIA H. CALDERON GAMA
DIRECTOR

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 7328756

EN VIRTUD DE QUE

MARIA DE LOS ANGELES
VALADEZ
RODRIGUEZ

CURP: [REDACTED] 8

CUMPLÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGlamentaria DEL ARTÍCULO 5º CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE
EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA
PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

LICENCIATURA EN
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS



VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 7328756

sep





México D.F. 29 de Febrero del 2012

[REDACTED] NADO 16

FIRMA DEL TITULAR [REDACTED]

ELIMINADO 6

MEDICINA GENERAL

Fundación BEST A.C. Josefa Ortiz de Domínguez 210, San Francisco del Rincón, Gto.

CERTIFICADO MÉDICO

El que suscribe, Médico Cirujano legalmente autorizado para ejercer dicha profesión, cuyos registros aparecen en el margen superior, certifica que el (la) C. Maria de los Angeles Valadez Rodriguez
De 20 años de edad, se encuentra clínicamente **SANO(A)** y sin enfermedades infectocontagiosas.

Para los fines que al interesado(a) convengan, se extiende el presente **CERTIFICADO MÉDICO** a los 7 días del mes de Febrero del 2007 en la ciudad de San Francisco del Rincón, Guanajuato.

Atte:

Firma





LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS
San Francisco de Asis

Fin. 2. Moderno No. 133 - Telefono: (476) 743 0579
San Francisco del Rincón, Gto.

MA. DE LOS ANGELES VALADEZ

Nombre: **"A"**

Grupo Sanguineo: **"A"**

Factor R. H.: **POSITIVO (+)**

San Frco. del Rincón, Gto., a **07** de **FEBRERO** de **2007**

Cod. Prof. 831 960
Reg. S.S.A. 12401

[Signature]
Q.F.B. Gonzalo Magallanes H.



Coppel

www.coppel.com

COPPEL S.A. DE C.V. CALLE REPUBLICA No. 2855 PTE. COL. RECURSOS HIDRAULICOS CULIACAN, SINALOA, MEXICO. C.P. 80100 APDO. POSTAL 109 TEL. (01-867) 759-42-00 FAX: 759-42-20

San Fco. del Rincón, Gto. A 07 de Febrero del 2007.

Asunto: El que se indica

A Quien Corresponda:

Por medio de la presente hago constar que la C. Valadez Rodríguez Maria de los Angeles laboró en la empresa Coppel S.A. De C.V. ubicada en Díaz Mirón # 324, Zona Centro, San Fco. Del Rincón, Gto. Del 1 de Septiembre del 2004 al 18 de Diciembre del 2006, desempeñando el puesto de Cajera.

Durante el tiempo que laboró, la C. Valadez Rodríguez tuvo un excelente desempeño, y mostró ser una persona honesta y eficiente en sus actividades.

Se extiende la presente para los fines que al interesado convengan.



ATENTAMENTE

[Redacted signature area]

Lic. Laura M. Meza Torres

[Redacted area]

Ejido de Dolores
A 08 de febrero 2007

A quien corresponda..

3r(a). Amelia García Flores

De: Ejido de Dolores, Mpio. de Pma. del Rincón Gto.

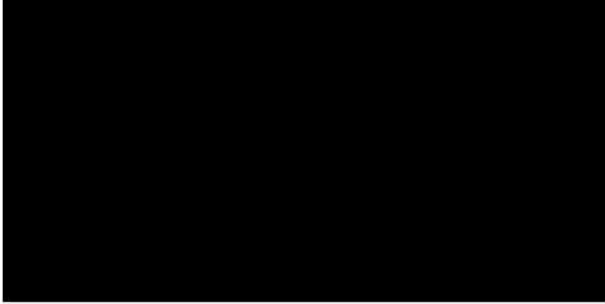
Por medio de la presente Hago constar :

Que tengo de conocer a la Sta. María de los Angeles Valadez Rodríguez alrededor de 20 años, la cual tiene su domicilio ubicado en calle Margaritas 103 del Ejido de Dolores.

Ella de todo el tiempo que la conozco, siempre ha demostrado ser una persona responsable, Honesta, trabajadora y con muy buenos principios, además de que nunca ha tenido conflictos con las personas que viven en la comunidad.

A solicitud del interesado(a) y para los usos legales necesarios, se extiende la presente en la comunidad del Ejido de Dolores, Mpio de Purísima del Rincón Gto. A 08 de febrero del 2007.

ATENTAMENTE



Ejido de Dolores
* 08 de febrero 2007

A quien corresponda:

rr(a). Carlos García Armenta

De: Ejido de Dolores, Mpio. de Pma. del Rincón Gto.

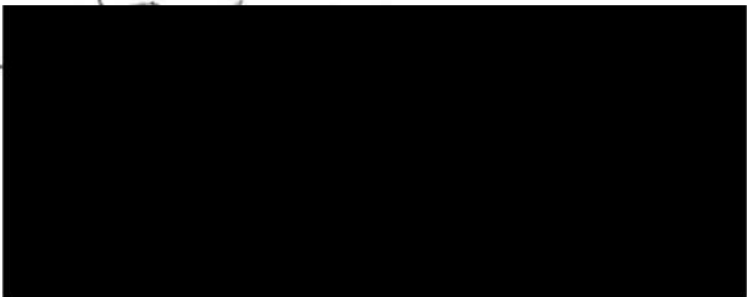
Por medio de la presente Hago constar :

Que tengo de conocer a la Sta. María de los Angeles Valadez Rodríguez alrededor de 20 años, la cual tienen su domicilio ubicado en calle Margaritas 103 del Ejido de Dolores.

Ella de todo el tiempo que la conozco, siempre ~~me~~ ha demostrado ser una persona responsable, Honesta, trabajadora y con muy buenos principios, además de que nunca ~~ha~~ tenido conflictos con las personas que viven en la comunidad.

A solicitud del interesado(a) y para los usos legales necesarios, se extiende la presente en la comunidad del Ejido de Dolores, Mpio de Purísima del Rincón Gto. A 08 de febrero del 2007.

ATENTAMENTE



FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el lugar de nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.
- 2.- ELIMINADA la fecha de nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.
- 6.- ELIMINADAS las referencias laborales, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.
- 7.- ELIMINADA la fotografía, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.
- 8.- ELIMINADA la fotografía, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.
- 9.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.
- 10.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.
- 11.- ELIMINADO el CURP, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.
- 12.- ELIMINADA la clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.
- 13.- ELIMINADA la fecha de nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.
- 14.- ELIMINADO el código QR, 1 párrafo de 1 renglón por contener datos personales, de conformidad con el Artículo 77,

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollada por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso por el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

FUNDAMENTO LEGAL

Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

15.- ELIMINADO el CURP, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

16.- ELIMINADA la fotografía, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

17.- ELIMINADO el CURP, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

18.- ELIMINADA la fotografía, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

19.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

20.- ELIMINADA la fotografía, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

21.- ELIMINADA la fotografía, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

22.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

23.- ELIMINADO el CURP, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

24.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

25.- ELIMINADAS las referencias laborales, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

26.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

27.- ELIMINADAS las referencias laborales, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo

FUNDAMENTO LEGAL

3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.